

Ciudad de México a 5 de octubre de 2018.

Asunto: Aclaración de la nota Somos Indígenas y Somos Mexicanas: Agenda Pendiente.

Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas (ANPMI)

Redes integrantes de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas

Red Interdisciplinaria de investigadores de los Pueblos Indios de México (IINPIM)

Red Nacional de Casas de Mujeres Indígenas (CAMI)

Red Nacional de Mujeres: Tejiendo derechos por la Madre Tierra y Territorio (RENAMITT)

Colegiado Interdisciplinario de Mujeres Indígenas (COIMIN)

Red de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (RNITLI)

Red Nacional de Jóvenes Indígenas (RENAMUJI)

Red de Turismo Alternativo de México (RITA)

Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI)

Reciban un cordial saludo.

Respecto a la aclaración a la nota “Somos Indígenas y Somos Mexicanas: Agenda Pendiente”; publicada en la página de Cimac Noticias, Periodismo con perspectiva de género, el día 28 de septiembre del presente año, y la cual se puede encontrar en el siguiente link: <https://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/somos-ind-ge-nas-y-somos-mexicanas-agenda-pendiente>, fue un desatino importante omitir a la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas (ANMPI), el cual fue realizado sin dolo alguno. Reconozco a la ANMPI como la red en donde se articularon las diez demandas que se explicitan en el artículo y del cual la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI) hace parte.

Si cause daños o malos entendidos, pido una disculpa pues reconozco la omisión que tuve al no darle el crédito a la ANMPI sobre las propuestas.

Quiero externar mi admiración y respeto a ustedes y su trabajo, acciones como las que llevan a cabo aúnan al trabajo de activistas y defensoras de los derechos humanos y en especial de los derechos de las mujeres indígenas.

Me despido fraternalmente.

María Sarai Fabián Villa